



## **OFRECE PODER JUDICIAL DEL ESTADO CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE NUEVO MODELO DE JUSTICIA A COMUNIDAD JURÍDICA Y ACADÉMICA DE ROSARITO**

- *Esta capacitación resaltó el uso de herramientas tecnológicas y Justicia Digital*

**Playas de Rosarito, B.C. a 10 de febrero de 2024.** El uso de la Justicia Digital, así como el manejo de herramientas tecnológicas es una realidad que contempla el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que está próximo a implementarse en todo el país.

El Poder Judicial del Estado de Baja California organizó la Conferencia Magistral sobre el “Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Justicia Digital”, a la que asistieron Magistradas, Magistrados, Juezas, Jueces, personal jurisdiccional, integrantes de Asociaciones de Abogados y comunidad académica del municipio de Playas de Rosarito.

En esta ocasión la ponente fue la Magistrada de la Tercera Sala Civil Unitaria y Presidenta de la Sala de Control Constitucional del Poder Judicial del Estado de Durango, Karen Flores Maciel; quien durante su exposición destacó las diversas diferencias en materia de uso de las nuevas tecnologías de la información que permiten agilizar procesos.

Entre las novedades que el Código contempla es el uso de audiencias virtuales en materia familiar, notificaciones vía electrónica y manejo de conceptos que significarán mayor agilidad en la resolución de los conflictos.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, manifestó que la intensión de este tipo de actividades es ofrecer una mayor información sobre las características de este nuevo modelo de Justicia Civil y Familiar Oral, tanto al personal del Poder Judicial como a litigantes y público en general.

Por su parte la Presidenta de la Comisión Especial para la Implementación del Código en el Congreso del Estado, Diputada Rocío Adame Muñoz, reconoció el esfuerzo que ha hecho el Poder Judicial para llevar a cabo este tipo de capacitación a toda la entidad.

De manera paralela a esta actividad, se desarrolla de forma semipresencial el Seminario de Implantes del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, enfocado a personal jurisdiccional del PJBC.